



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



FECHA	01 de septiembre 2020	HORA	10:00am	CIUDAD / M.	
LUGAR	Por video llamada de la aplicación TEMS				
CATEGORÍA		CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		FACILITADOR:	
	x	REUNIÓN		HORA:	DURACIÓN:
OBJETIVO: Socializar los avances de actividades del componente social					

Se da inicio a la reunión que se llevó a cabo entre la funcionaria del MVCT Nora Londoño y la coordinadora del componente social del programa TPP Marcia Salazar, con el fin de socializar los avances ejecutados hasta la fecha.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara que el contrato de la coordinadora social será hasta el 18 de septiembre, donde finaliza el periodo de lactancia, debido a que el contrato inicial el cual se suscribió en el mes de junio de 2019, estaba establecido por un periodo de 6 meses por lo cual finalizaba en el mes de diciembre de ese mismo año, pero debido al estado de embarazo, la entidad no pudo dar por terminado el contrato, entre los meses de enero y marzo se soporta una incapacidad medica y a partir del 19 de marzo inicia el periodo de licencia de maternidad el cual culmino el 19 de julio de 2020 y se vincula laboralmente desde esa fecha hasta el próximo 18 de septiembre que termina el periodo de lactancia.

Seguidamente, se socializa que una vez reiniciaron las actividades de la coordinadora social, al inicio el interés desde la gerencia era recopilar la información que se pudiera relacionar en el informe final, sin embargo, una vez se hace una reunión con el director del programa el Ing, Leandro Santamaría, se modifican las actividades y se encaminan a la revisión del contrato 198 de 2019 y a su vez relacionar los productos de la actividades que se ejecutaron por medio de la unión temporal a los indicadores del programa, por consiguiente se inicia dicha labor y debido a la cantidad de volumen de informes y la revisión de los soportes entregados, se llevó casi más de 3 semanas en hacer esa revisión, una vez finaliza esa gestión se procede con los contratos 109 de 2018 y 119 de 2019 ejecutados por la consultoría CYG, aclarando que la revisión de esos contratos será solo para relacionar con los indicadores según lo que se reporta en los informes que ellos presentaron a la que en su momento fue la supervisora de dicho contrato, no se hará una revisión de carácter evaluativo.

Debido a que con la consultoría de AMENAR, se tiene una discusión interna que deberá resolverse jurídicamente, no se llevara a cabo ningún ejercicio de revisión

documental de dicho contrato, además que por cuestiones de tiempo no se alcanzaría hacer la revisión en su totalidad.

Por otro lado, la Dra Nora Londoño, sugiere que AyA de Pereira, deberán de iniciar con el proceso de sistematización de todas las actividades ejecutadas desde el inicio de todo el proyecto, solicita que se relacione por medio de una matriz, todos los contratos que AyA ha suscrito para llevar a cabo las actividades del componente social, teniendo en cuenta el número del contrato, el año, los recursos asignados y el nombre del ejecutor.

Para finalizar, le reunión se establece que una vez se hagan las aclaraciones que se le solicito a la unión temporal con respecto al informe que presento el IIAP del contrato 198 de 2019 donde se ejecutaron las actividades sociales, se le hará entrega a la Dra Nora por medio de correo electrónico, esto puede ser entre los días 7 y 9 de septiembre, por otro lado teniendo en cuenta que la desvinculación laboral de la coordinadora social será en dos semanas aproximadamente, se establece llevar a cabo una reunión más de modo virtual, para discutir sobre lo que se va a entregar desde la coordinación del componente social.

Finaliza la reunión, siendo las 10:55 am

NOMBRE	APELLIDOS	TELEFONO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
MARCELA	SAIAZAR	3132523507	COORD. SOCIAL AY.A.	
Nora	Londoño Palacios			